

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En REQUINOA, a 25 de NOVIEMBRE del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de NOVIEMBRE del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ASOCIACIÓN DE CRIANZAS Y LAJEDOS DEL GHAYACÁN, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de REQUINOA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de ENERO del año 2020
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : SEDE COMUNICATORIA
CUMACO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ASOCIACIÓN DE CRIANZAS Y LAJEDOS DEL GHAYACÁN

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JOSÉ GREGORIO BOZO ARDOY		
2	JUAN CARLOS MAXARDO SANHUEZA		
3	FRANCO PEDRO LIETO REFIABA		